NOTA INFORMATIVA (23/04/2013)

CITACIONES PARA SUSTITUCIONES DE PROFESORADO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

El proceso de asignación de necesidades de sustitución de profesorado se modifica del siguiente modo:

CITACIONES PARA PUESTOS ORDINARIOS:

A partir del **6 de mayo de 2013**, la asignación de puestos ordinarios de los aspirantes a interinidad de los **Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño**, se realizará en la **Oficina de Asignación Centralizada del Profesorado Interino**, situada en la C/ Alianza 20-24, 28041 MADRID, anexa al I.E.S. Villaverde (Mapa en la página 2).

La primera publicación de citaciones ordinarias para la Oficina de Asignación Centralizada del Profesorado Interino**,** está prevista para el **30 de abril de 2013.** El día y hora de la celebración del acto público estará señalado en la publicación.

Las citaciones se publicarán, como hasta ahora, en los tablones de anuncios de las Direcciones de Área Territorial, de la Oficina Centralizada del Profesorado Interino y con carácter meramente informativo, en la dirección de internet de la Comunidad de Madrid: http:/www.madrid.org, pestaña “Gestiones y Trámites”, donde se encuentran todas las utilidades propias de la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid. Se podrá acceder siguiendo la secuencia: www.madrid.org, “Temas” (educación), "Personal + Educación", “Funcionarios docentes” ”Interinos”,”Citaciones para sustituciones”.

Los asignados se personarán, con antelación a la hora fijada, en la Oficina de Asignación Centralizada de Profesorado Interino. **Solamente podrán participar en cada acto púbico, los aspirantes asignados nominalmente mediante las publicaciones correspondientes.**

CITACIONES PARA PUESTOS VOLUNTARIOS:

La asignación de puestos voluntarios continuará realizándose como hasta ahora, a través de un proceso informático, adjudicando una Dirección de Área Territorial, para un tipo de puesto voluntario determinado,

Los aspirantes a interinidad citados para puestos voluntarios, **se personarán directamente en la Dirección de Área Territorial adjudicada (no tienen que pasar por la Oficina Centralizada)**, el día y hora señalados en la citación.

Las citaciones se publicarán en los mismos lugares que las citaciones de los puestos ordinarios.

Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

Asignación Centralizada Profesorado Interino

C/ Alianza 20-24. 28041 Madrid. Tfno: 91-723-82-00

Anexa al I.E.S. Villaverde.

CÓMO LLEGAR:

METRO: L3 CIUDAD DE LOS ÁNGELES.

CERCANÍAS: C3,C4. VILLAVERDE BAJO.

AUTOBUSES:
18: PZA.MAYOR-VILLAVERDE CRUCE
22: PZA.DE LEGAZPI-VILLAVERDE ALTO
23: PZA.MAYOR-EL ESPINILLO
59: ATOCHA-COL.S.CRISTOBAL ANGELES
79: PZA.DE LEGAZPI-VILLAVERDE ALTO
85: ATOCHA-Bº LOS ROSALES
86: ATOCHA-VILLAVERDE ALTO
116: GTA.EMBAJADORES-VILLAV.CRUCE
123: PZA.DE LEGAZPI-VILLAVERDE BAJO
130: VILLAVERDE ALTO-VICALVARO

